

SECCION DE NOTICIAS

Los nuevos mercados

Una Circular

El ministro de Estado, señor duque de Almodovar del Río, buscando compensación a la falta de los mercados de nuestras colonias por efecto de la crítica situación por que atraviesan estas, ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio de España y a los consules españoles residentes en el extranjero.

Hé aquí la dirigida a las Cámaras de Comercio:

Preocupado el gobierno de Su Majestad por las considerables pérdidas que puede ocasionar a nuestra industria la suspensión actual de sus operaciones en las provincias de Ultramar, ha estudiado con el mayor detenimiento la manera de abrir nuevos mercados donde nuestra actividad halla el empleo y la recompensa a que tiene derecho, evitándose en lo posible la crisis industrial que amenaza a nuestro país.

A este efecto, y como previo trabajo de información, me he dirigido a los consules en Francia, Argelia, Tunez, Marruecos, Egipto y repúblicas hispano americanas, países en los cuales juzgo que puede tener menor caída el excedente de nuestra ordinaria producción. Reclamo de nuestros agentes que con carácter urgente me envíen datos sobre la venta y el consumo de los productos que siguen:

- Tejidos de algodón de todas clases.
- Tejidos de lana.—Tejidos de seda.
- Tejidos de punto de todas clases.
- Cordelería.—Pielles preparadas y obradas.—Calzado.—Guantes.—Ladrillos, azulejos y otros productos de cerámica.—Quesos.

Se ordena además a los consules que vean si hay otros artículos de procedencia española que puedan introducirse en sus distritos y que den cuenta de donde se surten sus mercados, de los precios corrientes en los mismos, de las casas que se dedican a la venta al por mayor y al detalle, de las condiciones usuales de compra, de los medios más fáciles de transporte con especificación de tarifas, añadiendo todos aquellos datos de carácter eminentemente práctico que pueden ilustrar a los productores. Cuando sea posible, se les encarga el envío de muestras sin valor. Y finalmente, se les encomienda que asistan con toda eficacia a los representantes de casas españolas, que les visiten en sus distritos y que evacúen las consultas que los industriales puedan hacerles por escrito.

Me toca ahora, para favorecer el desarrollo de este pensamiento, acudir a V. S. en demanda del auxilio que puede prestarle los consejos y la experiencia de esa corporación de su digna presidencia, rogándole que se sirva informar de cuanto crea oportuno en la materia, y además que ejerza de intermediario con los productores interesados para dárles a conocer los propósitos del gobierno de S. M., y advertirles que en las ope-

raciones que quisieran emprender encontrarán el más util y eficaz apoyo de los agentes consulares españoles.

Si V. S. juzgara útil la remesa de muestrarios españoles al extranjero, se darán las órdenes oportunas para que sean recibidos y circulados por conducto de nuestros consules.

Finalmente, está dispuesto el gobierno de S. M. a adoptar toda solución que pueda beneficiar directa e inmediatamente a nuestro comercio, reiterándole con este motivo su deseo de oír el ilustrado parecer de ese centro de su digna presidencia.

De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.—
El duque de Almodovar.

De la guerra

Máximo Gomez

Madrid 27, 10'10 n.

«The Morning Post» de Londres inserta una correspondencia fechada en el campamento de Máximo Gomez, y transmitida luego por telégrafo.

Dice el corresponsal que el «generalísimo» cubano está irritado por la conducta de los yankees, que prescinden sistemáticamente de la bandera de «la estrella solitaria» en el terreno cubano que van ocupando.

Máximo Gomez—según el corresponsal—se ha mostrado claramente dispuesto a auxiliar a los españoles contra el invasor.

En Puerto Rico División de cruceros auxiliares

Madrid 27, 10'10 n.

A la vista de San Juan de Puerto Rico estaban hoy dos acorazados enemigos.

Se han adoptado en la plaza las medidas convenientes para evitar una sorpresa.

—Organízase una división de cruceros auxiliares, que mandará el capitán de navío D. José Barroso.

Servirá en esta división el teniente de navío Sr. Sobral, exagregado a nuestra legación en Washington.

El general Shafter

Madrid 28, 12'15 mda.

Dicen de Nueva York que las fuerzas expedicionarias en Cuba se han apoderado del poblado de Sevilla.

El general Shafter, ha decidido trasladar su cuartel general de Baiquiri a Juraguá.

Seguramente desiste del ataque formal de Santiago hasta haber completado los elementos de sitio.

Continúan los incendios en la Cañanera cuya posición, según parece es evacuada por los americanos.

El plan del ejército expedicionario se limita, por ahora, a establecer una barrera militar que impida el avance de los refuerzos españoles.

En Baiquiri han desembarcado las últimas provisiones y los cañones de

sitio, cuya conducción es sumamente difícil.

—Al «World» de Nueva York le telegrafía un corresponsal que al Este de Santiago desembarcaron el domingo 300 cubanos, junto a la desembocadura del río Sigua.

La primera lancha naufragó salvándose la gente a nado, para no caer en poder de los españoles.

Informes oficiosos

Madrid 28, 6'50 t.

De los informes oficiosos recogidos al reunirse el Consejo, se deduce que hoy empezaban a pasar el Canal de Suez los barcos de la escuadra del almirante Cámara, para repostarse de carbón a la salida, en Suez, tomandolo de los vapores trasatlánticos que acompañan a la escuadra.

Hace negar el Gobierno que los yankees se hayan apoderado de Sevilla, pues el general Linares fecha los partes en este punto.

Explicase oficiosamente que si el almirante Cervera ha desembarcado las dotaciones de la escuadra; fué accediendo a un ruego del general Linares. Por lo demás, la escuadra se halla bien defendida.

Muéstrase el Gobierno incrédulo respecto de los planes de los yankees para enviar una escuadra contra los puertos de la Península. De llegar a hacerlo, tendría que debilitarse la escuadra bloqueadora de Santiago, y entonces daría ocasión para que saliera a perseguir al enemigo el almirante Cervera.

Según ha manifestado el señor Sagasta, había de ocuparse principalmente el Consejo en la situación de Filipinas.

A pesar de las rectificaciones de los ministros no se esperan por lo general, grandes bienandanzas.

Créese que tiene el Gobierno noticias reservadas, de gravedad, y que rebullen los fermentos de la crisis ministerial.

Desde la Habana

La escuadra de Santiago

Madrid 28 6'50 t.

Un cablegrama de la Habana dice que el general Arolas ha dictado un bando en el que deroga los anteriores respecto del señalamiento de precios forzosos en los artículos de primera necesidad.

Una comisión de detallistas de la Habana acude a la prensa en queja contra el alza exorbitante de los precios que exigen los importadores, y amenazan con no comprar más y cesar en el negocio.

«El País» de la Habana da como noticia segura la de que han surgido hondas disensiones entre los cubanos rebeldes y los norteamericanos, por la diferencia del objetivo que se proponen en la presente campaña.

—Por la vía de Londres se dice que la escuadra del almirante Cervera intentó salir de la bahía de Santiago durante la noche del domingo, pero que fué descubierta por los bar-

cos americanos y hubo de retroceder a su fondeadero.

Aguinaldo

El crucero «Newark»

Madrid 28, 6'50 t.

Un despacho de Hong Kong dice que Aguinaldo ocupa la antigua residencia de los gobernadores generales de Filipinas, a orillas del Pasig.

Tiene 5 000 prisioneros españoles. Devolvió 186 soldados heridos a Manila.

Asegúrase que el almirante Dewey requirió al jefe de la insurrección que le entregara la familia del general Augustí y que fué negada la demanda.

—Si son ciertas las noticias de la formación de una escuadra americana para enviarla contra las costas de España, la empresa no es de realización inminente, pues el crucero «Newark», insignia del comodoro Watson en la futura escuadra, está en el astillero de Norfolk recomponiendo averías.

Desde Viena

El bloqueo de Cuba

Madrid 28, 6'50 t.

Según telegrafían de Viena, dícese allí que han sido tanteadas las disposiciones del Gobierno español para negociar la paz, obteniéndose la respuesta de que España solamente acudiría a la mediación de las potencias en el caso de sufrir una derrota decisiva.

—Hé aquí la distribución de los barcos americanos en aguas de Cuba:

Frente a la bahía de Santiago, 17 buques.

En el surgidero de Berraco (al Este de Santiago de Cuba) 13 vapores transportes.

En Casilda, 1 crucero y en Cárdenas, 2.

Frente a la Habana, 7.

Filipinas

La situación de Luzón

Madrid 28, 10'5 n.

«El Imparcial» recibe noticias de Luzón que alcanzan al 22.

En Manila era extremada la escasez de víveres, no quedando más que el carabao ó buey del país como base de la alimentación para las 20,000 personas encerradas dentro de la ciudad murada.

Segulan transportándose cuantos víveres podían recogerse al interior del recinto amurallado, como reserva para el caso de que tuviera que abandonarse toda la zona de las afueras, donde han sido cortados muchísimos árboles que dificultaban los reconocimientos.

Delante de las murallas se construyen trincheras y empalizadas, estando de servicio constantemente 2,000 soldados al pie del recinto para mantener la vigilancia.

Sigue ignorándose el paradero del general Monet con los 1,000 cazadores a sus órdenes. Emisarios enviados al campo tagalo nada consiguieron averiguar.

La Visitación de Ntra. Señora y Slos. Urbano y Martiniano mrs.

Sale el sol á las 4'36.—Pónese á las 7'31.

Luna: Sale 6'24 T.—Pónese 3'51 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 30

Para Palma, gol. eps. «S. Jaime», pat. Miguel Monjo, con 5 trips. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.º, 10 m.

En Washington se ha desencadenado una horrorosa tormenta, durante la cual un rayo ha hecho estallar los torpedos que defendían el río Potomac salvándose muchos buques milagrosamente.

Madrid 1.º, 11'30 m.

La escuadra Cámara ha pasado el Canal.

El Sr. Sagasta ha negado rotundamente las supuestas negociaciones de paz.

Dícese que Alemania pedirá la independencia de Filipinas bajo el protectorado de las potencias europeas.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	17'00
Banco de Mahón	34'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	106'00
Marítima	90'00	98'00
Maquinista Naval	00'00	93'00
Oblig. municipales	72'00	78'00

PLATO DE POSTRE

Capilla de los Dolores donde la vida rezar! los dolores han quedado; es ella la que no está.

Manuel del Palacio.

LOS MUERTOS

Unos, en cajas de lujo; otros, en cajas de pino... todos á la misma casa y por el mismo camino.

Eusebio Blasco.

Las quejas son las armas de los débiles.

Más quiero conservar un solo ciudadano que matar mil enemigos.

B. FÁBREGUES, IMPRESOR. Calle Nueva n.º 25

La esposa y cuatro hijas del general Agustí siguen en poder de los rebeldes.

La mayoría de los destacamentos repartidos en la Isla se han rendido.

El general Peña, que llevaba una columna de 1,100 hombres, se encontró sólo, pues todos en masa se pasaron al enemigo. Entonces hubo de entregarse.

Estaban refugiados en Cavite Viejo muchos españoles, entre ellos los gobernadores civiles de la Laguna, Butaan, Batangas y Bulacán, numerosos oficiales, 300 empleados y jueces con sus familias. Los enfermos de los hospitales, que han sido llevados á Manila, dicen que los defensores de Cavite Viejo lucharon con heroísmo, y que había muchos heridos yankees curándose en el hospital.

Aguinaldo ha dicho que no piensa en el ataque de Manila; pues sabe que se rendirá sin lucha. Afirma que él pelea por la independencia filipina.

Las gestiones del general Agustí para convencer á los tagalos de que no debían ayudar á los yankees han dado resultados nulos.

Buques con la bandera rebelde cruzan la bahía en todas direcciones.

Extensión del bloqueo de Cuba

Paris 28, 10'25 n.

Dicen de Washington que el presidente Mac-Kinley ha notificado la extensión del bloqueo de Cuba desde el cabo Francés al cabo Cruz, de manera que está comprendido el distrito de Manzanillo.

También se declara bloqueado San Juan.

—El crucero auxiliar «Yale» ha desembarcado tropas americanas en Cuba.

La escuadra americana contra los puertos españoles

Paris 27, 10'19 n.

Un cablegrama de Washington asegura que el comodoro Watson, que mandaba la división bloqueadora de la Habana ha marchado á reunirse con el almirante Sampson.

Se encargará el comodoro del mando de la escuadra de acorazados y cruceros que suponen ha de zarpar inmediatamente para las costas de España.

MAHÓN

Congreso de los Diputados

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado varias en la isla de Menorca.

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras varias en la provincia de Menorca, tomando en consideración lo propuesto, tiene la honra de someter á la aprobación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se incluyen en el plan general de carreteras del Estado, de tercer orden, las siguientes, en Menorca, provincia de las Baleares:

1.º Desde Calafiguera, término de Mahón, por la orilla del puerto hasta Calafons, término de Villa-carlos.

2.º Desde la carretera de Mahón á San Luis, en Malbuger, á la de

Mahón á San Clemente, ambas construidas y de tercer orden, pasando por Lumesanas. Al efecto se utilizarán, en lo posible, los caminos vecinales existentes, haciéndose cargo de ellos el Estado desde luego.

3.º De Ciudadela al faro de Artuix; y

4.º De Ciudadela al semáforo de Bajoll.

Art. 2.º El trazado de la carretera que, según ley de 1.º de Septiembre de 1896, se incluyó en el plan general del Estado entre las de tercer orden, á fin de que, partiendo del punto más conveniente entre los pueblos de Alayor y San Cristóbal enlace la de Mercadal á San Cristóbal con la de Mahón á Ciudadela, se aclara y precisa en los siguientes términos:

Empalme de la carretera nueva de Mahón á Ciudadela, de segundo orden, con la de tercero de Fornells á San Cristóbal, las dos construidas, que, partiendo de los puntos más convenientes de ambas, enlace, mediante un trayecto, el más breve y económico, las villas de Alayor y San Cristóbal.

Art. 3.º La ejecución de esta ley se subordinará á las prescripciones generales por que se rijan los planes, el estudio y la construcción de las carreteras del Estado.

Palacio del Congreso 22 de Junio de 1898.—Rafael Prieto y Caules.—Ricardo Becerro de Bengoa.—Rafael González Abreu.—Antonio Cortijo.—Fernando Gasset

Durante el mes de Junio que terminó ayer ingresaron en la Administración Depositaria de este partido Ptas. 32.992'87, habiéndose pagado en igual término por aquella oficina Ptas. 79.276'92.

Según el resumen del año económico último, se pagaron por la misma Ptas. 618.537'31, habiendo ingresado Ptas. 592.523'81.

El «Diario de Barcelona» publica el siguiente telegrama:

Madrid 25 de junio.

Palma de Mallorca.—Procedentes de Barcelona y á bordo del vapor «Menorquin» llegaron á Alcudia dos extranjeros indocumentados, los cuales fueron vigilados hasta llegar á esta ciudad, y al apearse del tren quedaron detenidos. Supónese que se trata de dos espías norteamericanos.

No habiendo aceptado el cargo de Juez municipal D. Lorenzo Pons y Pons, ha sido nombrado para ejercerlo D. Antonio Vidal y Villalonga.

Estraneza y no poca causó á los concurrentes que asistieron anoche al paseo de Isabel II donde estuvo tocando varias piezas de su vastísimo repertorio la música del Regional, el que permaneciese aquél á oscuras, cosa que no había sucedido nunca, aún cuando la luna alumbrase con todo su esplendor.

Llamamos, pues, la atención de quien corresponda para que se tenga presente en los días sucesivos, y al mismo tiempo se podría disponer, que el alumbrado de la población se apagase media hora más tarde en los días de referencia, á fin de que el público se retirase á sus casas con las luces encendidas, compensándose

en los demás días de la semana el exceso de luz á que hacemos referencia.

Varias veces hemos llamado la atención del Sr. Alcalde, hacia el abuso que se permiten algunos vecinos de las calles adyacentes al paseo de la Miranda, el cual tienen convertido en muladar, puesto que arrojan en el mismo los estiércoles y basuras que les estorban en sus domicilios.

Pero esta mañana no se han contentado con esto sólo, sino que hemos visto hacinada junto al muro del paseo en la parte que da al mar, cierta cantidad de desperdicios de pescado, los cuales despedían un hedor insostenible, y que según el bando de la Alcaldía, «sólo pueden ser arrojados en las aguas del puerto y á cuatro metros de sus muelles.»

Llamamos pues la atención de la citada autoridad para que ordene sean aquellos sitios vigilados con más detención, á fin de ver si podrán ser cogidos infraganti los autores de tales abusos, para que se les pueda aplicar el castigo á que se hayan hecho acreedores.

Las casetas carnicerías números 2, 3, 7, 8, 9, 15 y 16 que en la subasta última quedaron sin adjudicar por falta de postores, han quedado arrendadas á varios cortantes por los tipos que se les había señalado en la última subasta.

Únicamente ha quedado exceptuada la marcada con el número 2, para la cual no se ha ofrecido cantidad alguna.

En el casino «El Isleño» tendrá lugar el domingo próximo un lucido baile de sociedad.

En la tarde del jueves último se extravió desde la carretera que conduce de Villa Carlos al derruido castillo de S. Felipe, un reloj de plata y una cadena pendiente del mismo.

Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico y en Villa Carlos Calle Mayor núm. 121.

Regimiento Infantería Regional de Baleares n.º 2

Hallándose vacante la cantina del Batallón de este Regimiento destacado en la Fortaleza de Isabel II, se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de las personas que aspiren á ocupar la anunciada vacante, las cuales podrán presentar sus proposiciones sobre las bases que se establecen en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Oficina Principal de este Cuerpo (Bastión 15) todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana. La adjudicación de dicha cantina se verificará el día 11 de los corrientes.

Mahón 1.º Julio 1898.—Por acuerdo de la Junta económica.—El Comandante Mayor, Sousa. 1-4-7

Centro General de Negocios

Esta Sociedad abonará desde mañana los intereses devengados hasta hoy por los depósitos constituidos antes de 1.º de Abril próximo pasado.

Se suplica á los correntistas de la Caja de Ahorros de esta Sociedad que se sirvan presentar la respectiva libreta para abonarles en ella los intereses devengados hasta hoy.—Mahón 30 Junio 1898.—González Carreras y C.º